

23

99.490

Guayaquil, septiembre 23 del 2015

Señora

MARIA DEL ROCIO CORRALES GALLEGOS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de la Campania Anónima denominada:

COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL EEIN S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla como **GERENTE GENERAL**, de la misma.

Por un período de cinco años, pudiendo ser reelegida Indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el artículo décimo quinto del Estatuto Social de la Compañía. Ostentando entre sus atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Campania de Equipamiento Eléctrico Industrial EEIN S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Décimo Novena del Cantón Guayaquil, Doctora Ketty Romolerux G. El 19 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 3 de diciembre de 1999

Atentamente

Ing. Angel Jacho

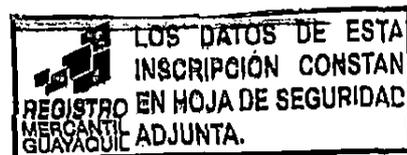
Secretario

Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede, en Guayaquil, a 23 de septiembre del 2015

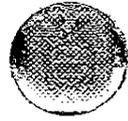

MARIA DEL ROCIO CORRALES GALLEGOS

C.I. No. 0502023690

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.851
FECHA DE REPERTORIO:23/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:13:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de **COMPANIA DE EQUIPAMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL ERIN S.A.**, a favor de **MARIA DEL ROCIO CORRALES GALLEGOS**, de fojas **38.405 a 38.407**, Registro de Nombramientos número **12.254**.

ORDEN: 47851

•UD1LF0B9D7LQRPODJHO•

•RRDUEP059LUX40HYGNXQ0P0•

•SR0XFP9D0LUN0UR0DUXSH0•

•RRH005040ULCR0R050•

Guayaquil, 25 de septiembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1239835

